125 (ciento veinticinco)

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Asunción, 01 de diciembre de 2.023

NOTA D.V. N° 4093 /2023

Señores
CONSORCIO UNION
Curupayty N° 312 c/ 25 de Mayo.
Tel: (+59521) 440192/447227
PRESENTE:

REF: *Contrato S.G Ministro N° 20/2020* *Construcción de un Puente sobre el Río Paraguay entre Asunción (Capital) y Chaco ´i (Departamento de Presidente Hayes). Llamado MOPC N° 156/2019. ID 369587.* **Solicitud de prórroga por inclemencias climáticas.**
MEU N° 48638/2023

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Nota **MEU N° 48638/2023,** por medio del cual se pone a conocimiento la situación de la afectación de los plazos contractuales por inclemencias climáticas, adjuntando a tal efecto un cuadro de lluvias y/o excesiva humedad registrados en el Sistema de Información de Certificación de Obras vía Electrónica (SICOE) hasta el mes de octubre del 2.023

Al respecto, la Unidad Ejecutora de Proyectos Defensa Costera y Puentes ha elaborado un Informe Técnico con la aprobación del fiscal/supervisor de obras, en el cual se detallan los fundamentos contractuales y la metodología aplicada para el cálculo de los días de prórroga a ser otorgados, los que se hallan justificados con lo registrado en el Libro de Obras.

M. Ariel Salinas
05-12-23

Ing. Unidad Ejecutora Proyecto Defensa Costera y Puentes

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

Dirección Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221
Asunción - Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

Por tanto, considerando la **Cláusula 23.1 - Prórroga de los plazos de ejecución de las CGC**: *"Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de Fuerza Mayor previstos en estas CGC o* ***en los casos de inclemencias climáticas"***, ésta Dirección otorga una prórroga de 145 días, correspondientes a los días de atraso por lluvia, a ser contados desde el 23 de diciembre de 2.023.

- Plazo de Finalización de Obras actual: 22 de diciembre del 2023.
- **Plazo de Finalización de Obras con Prórroga: 15 de mayo del 2024.**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Victor Olmedo
Coord. Unidad Ejecutora Proyecto
Defensa Costera y Puentes
M.O.P.C.

ING. ALFREDO SANCHEZ
Director
Dirección de Vialidad